BOLETIN DE PRENSA 04
Marzo 28 de 2025

ESE Hospital Rosario Pumarejo de López suscribió convenio con Positiva compañía de seguros, para brindar seguro estudiantil en distintas instituciones educativas

El convenio suscrito entre el Hospital Rosario Pumarejo de López y Positiva Compañía de Seguros tiene como objetivo establecer una estrategia de cooperación entre la ESE y las instituciones educativas que cuentan con póliza activa en Positiva Compañía de Seguros, en particular con la póliza denominada "Generación Positiva", para la atención de accidentes personales de los estudiantes de las instituciones educativas Eduardo Suárez Orcasita, Instpecam, Joaquín Ochoa Maestre, Ciro Pupo Martínez, José Eugenio Martínez, Francisco Molina Sánchez y Prudencia Daza de Valledupar.

El convenio busca garantizar la atención inmediata y con enfoque diferencial en casos de accidentes personales que puedan afectar la integridad de los estudiantes de las instituciones educativas antes mencionadas que están asegurados bajo esa póliza.

La agente especial interventora, Carmen Sofia Daza Orozco, dio a conocer que la ESE garantiza un ambiente tranquilo, cómodo, exclusivamente para ellos en el área de urgencia pediátrica, con atención pediátrica las 24 horas, apoyo diagnóstico monitoreado, medicamentos y dispositivos de ortopedia si así lo requieren.

La líder de la Oficina de Mercadeo de la ESE Hospital Rosario Pumarejo de López, Mónica Rico dijo que "A través de este convenio, nos estamos comprometiendo a brindar una atención prehospitalaria, traslado desde la institución educativa en nuestras ambulancias, acceso a urgencia pediátrica garantizando el aislamiento microbiológico, protegiendo además su salud mental, ya que al estar en una zona exclusiva se evita que el menor pueda encontrarse con situaciones traumáticas propias del área de urgencia de adultos".

Por su parte, Jhon Montero, gerente de Positiva, Compañía de Seguros seccional Cesar manifestó que esta póliza con las instituciones educativas de Valledupar cobija una atención integral para los estudiantes que contempla servicio de rehabilitación, amparo de enfermedades y auxilio funerario por muerte accidental, entre otras.

Los rectores de las instituciones educativas que hicieron presencia en la socialización de este convenio, celebraron esta iniciativa que garantiza una atención integral oportuna y de calidad a los estudiantes que se vean involucrados en accidentes escolares, quienes podrán tener acceso a un hospital dotado de una amplia gama de servicios de especialidades y subespecialidades médicas.

Comunicaciones
Hospital Rosario Pumarejo de López
Mayor información: Mónica Rico
Líder de la Oficina de Mercadeo
Celular: 3177950676

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL
ROSARIO PUMAREJO DE LÓPEZ
Por ti, tu Familia y la Vida